



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 25241/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 173/2018 solicita la designación de la Prof. Carla María Boero en 8 (ocho) hs. cátedra (732) para la asignatura "Lengua y Producción Visual", a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del período lectivo, hasta tanto se lleven a cabo las evaluaciones de los inscriptos para cobertura de interinatos y/o suplencias.

Que la Prof. Boero, es docente de la institución.

Que la Dirección del establecimiento hace uso de los art. 40 y 43 de la Resolución 411/03 y el art. 39 de la Resolución 1466/06, y le ofrece las horas.

Que la Prof. Carla María Boero acepta el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **CARLA MARIA BOERO** DNI: 16.691.948 como Docente Interina en 8 (ocho) hs. cátedra (732) para la asignatura "Lengua y Producción Visual" de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director que gestione la elaboración de un Orden de Mérito para cubrir la asignatura en cuestión con los inscriptos en mayo de 2019.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1568 2018**

Pao

tel

Carolina
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Juan Pablo Gomez
Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.